

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 17 de Octubre de 1906.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 938

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Mes	Trimestre
En Granada, pesetas.	1,50
En el resto de España, pesetas.	4,50
En el Extranjero, pesetas.	9
mitidos de 1 a 25 pesetas línea, á juicio del Director	

Mes	Trimestre	Semestre	Año
1	5	10	18
2	10	20	36

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.º	2.º	3.º	4.º
En las planas		1	0,50	0,25	0,10
la línea pesetas.		50	25	10	5
Anuncios corrientes:	Esquelas mortuorias á una columna,	100	50	25	10
"	" " dos " "	200	100	50	20
"	" " tres " "				

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Servicio telefónico.

Sin grandes entusiasmos, porque la experiencia nos ha demostrado en muchas ocasiones que nuestros representantes en el Parlamento nada práctico gestionan en favor de Granada, vamos á ocuparnos de una mejora que ya han obtenido otras provincias andaluzas, debido, sin duda, al celo de sus Diputados á Cortes y Senadores; trátase de la concesión del teléfono.

El proyecto, en conjunto, no nos parece mal; pero si encontramos muy desatinado el variar la dirección de la carretera para destruir la iglesia de San Juan de Letrán, habiendo como hay en el lado opuesto, espacio más que suficiente para jardines, rotonda y todo lo que sea menester; ni vemos la necesidad del gasto que ha de hacer el Municipio en la expropiación de la ciudadela y de la acera derecha de la calle mencionada, cuando con la acera izquierda tiene bastante.

No le parece al señor La Chica que la iglesia de San Juan de Letrán, mejor que derribarla, retocando su fachada serviría de ornato á esa gran plaza que se proyecta hacer? ¿Qué necesidad tiene el Municipio de malgastar algunos miles de duros en la expropiación y derribo de ese edificio, solamente por satisfacer un capricho, sin ventaja ni utilidad para nadie? Además, los intereses religiosos del barrio de San Lázaro sufrirían gravísimos perjuicios con el derribo del citado templo, por la mucha distancia á que se encuentra la iglesia parroquial.

Si el señor La Chica fuera uno de esos anticlericales que hacen alarde de impiedad y odio á todo lo que buela á catolicismo, diríamos que el fin que se persigue con su proyecto era destruir la iglesia de referencia, pues no se ve por parte alguna la necesidad de variar la dirección de la carretera, ni mucho menos que ésta pase por medio del templo de San Juan de Letrán; antes por el contrario, nos parece sumamente disparatado tal propósito.

También creemos que la realización total del proyecto que nos ocupa no la verán los nacidos, y nada hubiéramos dicho de él, si no viéramos que ya se están colocando los arriates para variar la carretera en la dirección indicada, y como la expropiación y derribo de la calle Real de San Lázaro, con su bonita iglesia de San Juan, no se llevará á cabo por ahora, resultará un adelanto más la variación que se está haciendo, á pesar de las miles de pesetas que en ello se están gastando.

Queda de usted atento s. q. s. m. b.,
F. F.

de Letrán, derribándose, por consiguiente, dicha iglesia, más gran parte de la acera derecha de la calle Real de San Lázaro y toda la acera izquierda, con el fin de hacer jardines en los solares de esta última.

En el cruce de la carretera de Málaga, con la que va á la estación de los Andaluces, se piensa hacer una gran plaza ó rotonda.

El proyecto, en conjunto, no nos parece mal; pero si encontramos muy desatinado el variar la dirección de la carretera para destruir la iglesia de San Juan de Letrán, habiendo como hay en el lado opuesto, espacio más que suficiente para jardines, rotonda y todo lo que sea menester; ni vemos la necesidad del gasto que ha de hacer el Municipio en la expropiación de la ciudadela y de la acera derecha de la calle mencionada, cuando con la acera izquierda tiene bastante.

No le parece al señor La Chica que la iglesia de San Juan de Letrán, mejor que derribarla, retocando su fachada serviría de ornato á esa gran plaza que se proyecta hacer? ¿Qué necesidad tiene el Municipio de malgastar algunos miles de duros en la expropiación y derribo de ese edificio, solamente por satisfacer un capricho, sin ventaja ni utilidad para nadie? Además, los intereses religiosos del barrio de San Lázaro sufrirían gravísimos perjuicios con el derribo del citado templo, por la mucha distancia á que se encuentra la iglesia parroquial.

Si el señor La Chica fuera uno de esos anticlericales que hacen alarde de impiedad y odio á todo lo que buela á catolicismo, diríamos que el fin que se persigue con su proyecto era destruir la iglesia de referencia, pues no se ve por parte alguna la necesidad de variar la dirección de la carretera, ni mucho menos que ésta pase por medio del templo de San Juan de Letrán; antes por el contrario, nos parece sumamente disparatado tal propósito.

Queda de usted atento s. q. s. m. b.,
F. F.

ANTE LA OPINIÓN

Milagrosamente logróse anteaayer que se reuniera suficiente número de Diputados para que se celebrara Asamblea provincial. Como en días anteriores, los porteros y ordenanzas recorrieron las calles de la capital en busca de representantes de la provincia, dándose el caso de que la sesión comenzase á las cinco y cuarto de la tarde.

Pero ayer se rompió nuevamente la cuerda y no hubo sesión, continuando el espectáculo que con tantos bríos combatió el señor Fernández Mir.

Es realmente vergonzoso que políticos que aceptaron un cargo de elección popular, dejen incumplidas sagradas obligaciones, entorpeciendo con ello la marcha administrativa de la Diputación y lesionando intereses de la provincia y particulares.

En el caserón de la calle de la Duquesa vimos ayer á los señores Aguilera Moreno, Ríos, López Sáez, Echevarría Moreno, Morcillo, Espada Sáenz-Diente, Castillo Valdivia, Cobo León, Pérez del Pulgar, Rico, Alza, López Atienza y Fernández Jiménez.

Excusaron la asistencia, por causa justificada, los señores Díaz Palomares, Cueto Avila y Fernández Mir.

El señor Presidente, cumpliendo el ofrecimiento que hizo en la última sesión, comunicó ayer al Gobernador civil las manifestaciones que el señor Fernández Mir consignó, respecto á la inasistencia de los Diputados á las sesiones.

A las cuatro de la tarde ordenó el señor Aguilera que el Secretario levantara acta negativa, enviando certificación de la misma al Gobernador, con la lista de los Diputados que no concurrieron ni se excusaron, que son los siguientes:

Diputado de Campillo-Salvador.—Don Juan L. Rubio Pérez.
Abuelo-Ugjar.—Don Antonio Rivas Valdes, don Antonio Moreno Pérez, don Francisco Alendros Cobo y don Baldermo Cazorla Salcedo.
Guadix-Inallos.—D. Miguel Carrasco Almansa.
Loja-Montefrío.—Señor Marqués de Loja y don Antonio Garzón Pérez.
Alhama-Orgiva.—Don Salvador Peña Jiménez y don Francisco Montes Sierra.
Baza-Hués-car.—Don Nicolás López del Hierro, don Sebastián Esteller Guisjarro y don Juan de Dios Portillo Romero.

Motril.—Don Francisco de Paula Rojas Herrera y don Antonio Díaz Pozas.
Hace presente al Gobernador el señor Aguilera, que anteaayer se excusaron los señores Moreno Pérez, Peña y Garzón.

No debe el señor Sánchez Lozano ser más tolerante con los Diputados pro-

vinciales, por que es necesario dar una satisfacción á la opinión pública.

Está el Gobernador en el caso de cumplir los preceptos legales, ya que á ello le impulsa el requerimiento que con elocuencia y energía, digna de aplauso, hizo el señor Fernández Mir.

Sindicato de la «Agrícola granadina»

Encontrándose ya perfectamente cimentada y en marcha normal, esta importante Sociedad de Labradores, la primera que en su género se ha creado en esta provincia al amparo de la Ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero último, nos ha parecido interesante, para la ilustración de la importante clase agrícola, el dar á conocer los fines que persigue este Sindicato, así como los medios con que cuenta para su realización.

Ofrece la nueva Ley ventajas importantes, toda vez que reconoce la capacidad jurídica de las Asociaciones Agrícolas que determina el artículo 33 del Código Civil; la exención de los impuestos de timbre y derechos reales en su constitución, modificación, unión y disolución, y por fin, la devolución de los derechos de aduana que se hayan satisfecho por importación de máquinas y demás elementos de las industrias agrícolas, una vez reconocida de utilidad general la importación de que se trate.

Al amparo de esta Ley, que en el lamentable estado de nuestra agricultura, podría contribuir al progreso moral y material de los humildes trabajadores de la tierra, varios labradores de Granada y de su Vega, tuvieron la idea de asociarse con el objeto de imitar lo que en Alemania y Francia, para no citar más que á estas dos naciones, han dado tan excelentes resultados de ilustración y prosperidad á la agricultura, enseñando á los labradores, como han de emplear en cada tiempo los abonos y primeras materias fertilizantes, partiendo del análisis de sus tierras y con relación á cada clase de cultivo; mostrando así mismo las variedades de frutos, semillas y aperos de labranza que les son más beneficiosos.

Los organizadores de esta Sociedad,

conociendo también el gran resultado obtenido en el extranjero por las Cajas Rurales, cuya creación fué debida en Alemania á Federico Raiffeisen, seguido después en Italia por León Wollenborg y por Mr. Durand en Francia, han pensado al mismo tiempo en la constitución de una Caja Rural, destinada á sustraer á los pequeños labradores de la usura, proporcionándoles dinero á un interés módico con los recursos resultantes de la explotación científica y económica de la agricultura.

Mientras en España, salvo rarísimas y muy laudables excepciones en las provincias de Zamora y Murcia, y algunos Sindicatos establecidos en Cataluña al amparo de la Ley de Asociaciones del año 1887, apenas se tiene noticia del crédito agrícola ni de las Cajas Rurales fundadas por Raiffeisen; en cambio los agricultores de todas las demás naciones europeas, más ó menos secundados por sus Gobiernos respectivos, no tardaron en seguir las huellas trazadas por el ilustre iniciador de estas Instituciones de crédito; de modo que hoy se cuentan en Europa más de 20.000 Cajas Rurales, siendo digno de notar, que correspondiendo la mayor parte de ellas á Alemania é Italia, es precisamente en estas dos naciones donde en el espacio de breves años, más ha aumentado la producción agrícola y la riqueza nacional.

Como dato elocuente del desarrollo adquirido por estas Instituciones de crédito en Alemania, nos bastara consignar que desde hace medio siglo que, inició Raiffeisen, su obra regeneradora, y esto en muy exiguas proporciones, se han creado 9.000 Cajas Rurales en aquél Imperio, que disponen en la actualidad de un capital enorme que excede de seis mil millones de pesetas, para aplicarlo á servicios y explotaciones agrícolas en sus distintas manifestaciones.

He aquí pues los distintos fines que persigue el Sindicato de la «Agrícola granadina», que como se ve no pretende obtener ganancias como una Sociedad mercantil, sino por el contrario favorecer la economía é ilustración de la importante clase de labradores de esta provincia, y de la agricultura en general.

satisfecho la cuota de contingente respectiva al tercer trimestre del año actual.

El señor Aguilera ha recomendado al contratista del contingente, que incoe los expedientes de apremio, sin excepciones, tramitándolos con actividad hasta que se logre que salden sus descubiertos las corporaciones morosas.

Ha amonestado al referido contratista, por entender que éste no ha mostrado gran celo, durante el último mes, en el desempeño de su cometido.

El señor Aguilera adoptará las medidas necesarias, para que los municipios abonen el contingente.

LOS PERROS

Estos animalitos han establecido su cuartel general en las calles de la Concepción, Ancha de la Virgen, Nicuesa y San Jacinto, cometiendo multitud de tropelías.

Atropellan á las mujeres derribándolas al suelo; persiguen á los niños y se atacan á las pantorrillas de los hombres, haciendo esto peligroso transitar por dichas calles.

Anteaayer derribaron á una anciana, y en cuanto ésta estuvo en el suelo, precipitaron sobre ella para devorarla.

Una comisión de vecinos de dichas calles nos ha visitado, rogándonos llamemos la atención del señor Alcalde á fin de que adopte las medidas oportunas para que desaparezca la citada nube de perros.

Esperamos que el señor La-Chica atienda tan justa petición.

Los dependientes de comercio

Una nutrida comisión de dependientes de comercio, visitó anoche á los dueños de establecimientos de esta índole, para rogarles que se respete el acuerdo que se adoptó hace tiempo, relativo á que el cierre se efectúe á las nueve de la noche, en la actual época.

Hablamos con la comisión, manifestándonos ésta que mientras algunos establecimientos se cierran á la hora convenida, los demás permanecen abiertos hasta después de las diez.

Los dependientes encontraron á los dueños animados de los mejores deseos para que el cierre sea á las nueve.

Conviene que en esta importante cuestión, que afecta á todo el comercio de la capital, procedan los interesados de común acuerdo, para evitar disgustos y rozamientos.

La solicitud de los dependientes nos parece atendible, puesto que solo desean que se cumpla el convenio hecho con anterioridad.

EL VIAJE DEL REY

Los periódicos de la Corte confirman la noticia que hubimos de publicar en nuestro «Servicio telegráfico», relativa á que en breve realizará una excursión cinegética á Láchar, el Rey don Alfonso XIII, acompañado del Duque de San Pedro de Galatino, Conde de Benalúa y de las Villas, y de otros dignatarios de Palacio.

El viaje del Rey no tendrá otro alcance, pues parece seguro que no le acompañará su augusta esposa doña Victoria, como han dicho otros periódicos.

Don Alfonso permanecerá en el coto del Duque de San Pedro de Galatino, dos ó tres días, regresando á Madrid, tal vez sin llegar á Granada.

El Presidente del Consejo de Ministros, contestando á un telegrama del Diputado á Cortes por esta circunscripción don Juan Ramón La Chica, ha comunicado á éste que no hay nada acordado respecto al viaje de los Monarcas á Granada.

IMPRUDENCIA TEMERARIA

Comunican de Cónchar que anteaayer ocurrió una desgracia en el sitio conocido por «Hera chica», de aquel término municipal.

El guarda de campo Mateo Alendros Sánchez, cargó la escopeta que llevaba, dejando la baqueta dentro del cañón.

Colocó el arma en el suelo, mientras realizaba ciertas operaciones, y al cogerla de nuevo é intentar extraer la baqueta, se disparó el tiro, alojándose los proyectiles en el brazo derecho de Mateo.

En auxilio de éste acudieron algunos labradores, los cuales lo condujeron al pueblo. Las lesiones que sufre el guarda son de pronóstico reservado.

Ayer ingresó Mateo en el hospital de San Juan de Dios.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales:

Vistillas de los Angeles, 13; calle del Moral de la Magdalena, 14; ídem de Puentezuelas, 3; ídem de San Felipe, 3; construcción de casas para obreros, 4; colegio de Santo Domingo, 4; calle del Gran Capitán, 6; acera del paseo de la Bomba, 5; fosa de don Francisco Seco, 4; parque y paseos del Triunfo, 44; cultivo y riegos de jardines públicos, 10; total, 115.

CÍRCULO CATÓLICO

El lunes por la noche se verificó en el bonito teatro del Círculo Católico de Obreros, la velada que el cuadro de de declamación, de que son directores los señores Navarro y Guixé, dedicó á los socios de dicho Centro.

Empezó la fiesta teatral, poniéndose en escena una hermosa obra, original del inspirado autor granadino, catédrico y vicerector de esta Universidad, D. Juan de Dios Vico y Bravo, quien al

terminar la representación del drama, tuvo que salir al palco escénico repetidas veces, escuchando nutridos aplausos.

Interpretaron dicha obra el distinguido joven granadino don Luis Navarro, que como siempre, reveló sus condiciones artísticas; el señor Guixé (don José), que representó su papel como pudiera haberlo hecho un consumado actor; el señor Navarro (don Fernando), quien trabajó con gran soltura, cosechando muchos aplausos.

Siga el cuadro de declamación por el camino emprendido, seguro de que llegará á ver recompensados sus buenos deseos artísticos.

También fué representada la preciosa comedia en un acto, titulada «Primo Prieto», en la que se distinguieron los señores Navarro (don Luis y don Fernando), Guixé, Ballesteros y Sanjuan.

Por último, púsose en escena la preciosa comedia en un acto titulada «Contrabando», en cuya representación tomaron parte todos los individuos del cuadro, que fueron aplaudidos por su acertadísima labor.

El numeroso público que asistió á la velada, salió satisfechísimo, deseando se repitan con más frecuencia tan agradables recreos.

Instrucción Pública.

Se ha recibido en la secretaría del Gobierno civil el título de licenciado en medicina expedido á don Jacinto Rega Molina.

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela de Lanjarón, don Rafael García Pereira.

También ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de niños de Algarinejo, don Antonio Álvarez Gutiérrez.

En la secretaría general de la Universidad, se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido á don José Castillo Madrid.

Se ha recibido en la Secretaría del Gobierno civil, el título de maestro de primera enseñanza, expedido á favor de don Trinidad Iáñez Rodríguez.

EL OBISPO DE MADRID ALCALA

En la Prensa de la Corte leemos una circular que el señor Salvador y Barrera dirige á los párrocos de su diócesis, para prevenir la enajenación de ornamentos, muebles y vasos sagrados, cuyo desuso pudiera aconsejar su realización.

Inspira la circular un amor á los objetos históricos, que habla muy alto en favor de la cultura del sabio exRector del Sacro Monte y aduce tales disposiciones eclesásticas, que prueban el cuidado que siempre puso la Iglesia en la conservación de los objetos artísticos, previniéndose contra la sencillez del clero, desconocer muchas veces del valor mérito de los objetos que enajena.

Felicitemos á nuestro respetable amigo, el señor Obispo de Madrid, por esta nueva prueba de celo en el desempeño de su elevado cargo.

Noticias Locales.

Hasta el 31 del corriente mes queda prorrogada la matrícula de las enseñanzas que la Asociación de Amigos de la Universidad dará durante el presente curso.

La Prensa madrileña daba anteaayer la noticia de haber fallecido en San Sebastián la señora Condesa de la Quinta de la Enjarada.

Produjo la noticia hondo sentimiento entre la alta sociedad granadina, que nosotros hubimos de reflejar, y hoy nos complacemos reproduciendo las siguientes líneas que publica el *Heraldo de Madrid* llegado ayer á Granada:

«En un telegrama de San Sebastián que publicamos anoche se daba equivocadamente la noticia de haber muerto en dicha ciudad la condesa de la Quinta de la Enjarada. La que ha fallecido en dicha ciudad es la señora viuda de Labayan.

La condesa de Quinta de la Enjarada se encuentra en Madrid sin la menor novedad, de regreso de su verano.

Ha regresado de su excursión veraniega, en compañía de su señor hijo don Miguel, la distinguida señora doña Argustias González de la Cámara, esposa del opulento banquero y exDiputado á Cortes don Manuel J. Rodríguez Acosta de Palacios.

El Director del Instituto general y técnico, en cumplimiento de órdenes del Ministro de Instrucción pública, ha dispuesto que se cierren los colegios de segunda enseñanza de esta provincia, que no tengan carácter oficial, cuyos directores no hayan cumplido los requisitos legales.

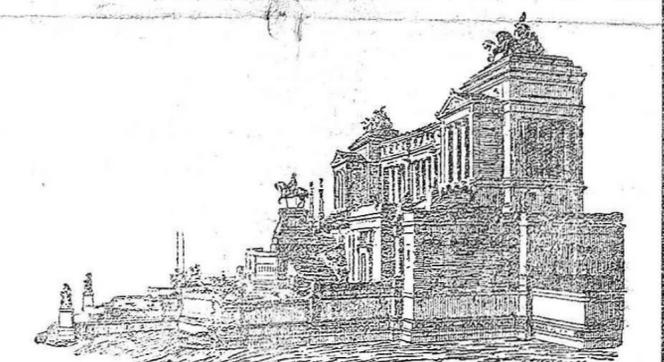
Están excluidos de la orden por encontrarse acogidos á la ley, los siguientes colegios:

PP. Escolapios, Sacro Monte, Jesús Nazareno, Santiago, Purísima Concepción, Cívico-militar, Nuestra Señora del Carmen y Patriarca San José, de Granada; Politécnico, de Motril.

También están exceptuados de la orden por tener los expedientes en tramitación, el colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de Granada y Academia de la Purísima Concepción, de Guadix.

Se encuentra en Granada, de paso para Motril, el exAlcalde de esta última ciudad, amigo nuestro, don Ricardo Molina.

Nos dicen que en una de las casas de la calle de San Miguel Baja habita un demente, al cual permite su familia



Monumento á Víctor Manuel II en Roma.

El proyecto de este monumento, en yeso, fué una de las obras destruidas en el incendio habido en el Pabellón de las Artes de la Exposición Internacional de Milán. Costó al Estado 5.000 pesetas y era una de las atracciones del certamen.

Este hermoso monumento se construye en la ciudad eterna, dirigido por el ilustre Sacconi, y se está empleando junto al Capitolio, entre la Iglesia del Ara Coeli y el Foro Trajano.

Las obras dieron principio hace más de veinte años, y se llevan invertidos en ellas más de 20 millones de pesetas, creyéndose que se gastarán otros tantos en su terminación.

La edificación de esta gran obra de arte ha producido en distintas ocasiones gran discusión entre arquitectos, artistas, críticos y amateurs.

Sólo la parte de escultura se compone de cerca de setenta grupos y estatuas, que representan los grandes hechos y á los grandes autores del resurgimiento nacional italiano.

Por no haberse seguido al pie de la letra el pensamiento del autor del proyecto, trabóse disputa en que tomó parte la opinión pública é intervinieron los tribunales de justicia.

Se ha llegado hasta á pedir que lo construido, faltando al pensamiento del autor del monumento, fuera demolido, cosa que, entre otros inconvenientes, ofrecía el del enorme gasto que se perdería, pues entre lo que debería desahucarse se hallan los capiteles, que han costado cerca de 1.500.000 pesetas.

La Prensa italiana pide que se ponga término á las disputas, y que se haga porque esté el monumento concluido para 1811, 50 aniversario de la proclamación, en el Parlamento Subalpino, de Roma, como capital de Italia.

Ayuntamiento

De Cementerios
Se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión municipal de Cementerios, presidiendo el señor Pareja y con asistencia de los señores Gugliery y Horqueras.

Se acordó que se conceda licencia á don José Fajardo Carrillo, para trasladar los restos mortales de su hija Angela, desde el nicho número 27 de la sección primera de párvulos, en el tercer patio, á una bóveda de su propiedad, quedando á favor del municipio un beneficio de 24 pesetas.

Que se autorice á don Juan de Dios Ferrer para trasladar los restos de don Salvador Ferrer, desde un nicho á la bóveda número 4 del tercer patio, quedando á beneficio de la caja municipal 85 pesetas.

Desinfecciones
Don Tomás García Ruiz ha solicitado que se desinfecte la casa de su propiedad, número 17 de la acera de la Virgen.

El Decano de la Beneficencia interresa se proceda á desinfectar las casas número 17 de la calle del Correo Viejo y 16 de la del Rosario, donde han ocurri-

do fallecimientos á consecuencia de enfermedades infecciosas.

Obras
Ayer dieron principio las obras de arreglo de la calle del Gran Capitán.

Don Miguel Gómez Tortosa ha solicitado se le conceda licencia para reconstruir las tapias de la casería de Campo Verde.

Instancia
La Superiora del convento de religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, ha dirigido instancia al Ayuntamiento, interesando se le conceda en el Cementerio terreno para sepulturas.

Del escrito se dará cuenta al Cabildo.

Un demente
Magdalena Gil y Solpé ha solicitado de la Alcaldía de órdenes para que ingrese en el manicomio, Trino Guzmán, hijo de la solicitante.

Comisiones
Para hoy ha sido citada la comisión de aguas.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Ordenador de pagos de la Diputación, don Miguel Aguilera Moreno, firmó ayer los certificados de apremio contra los ayuntamientos que no han

que arroje a la vía pública inmundicias y objetos que molestan a los transeúntes. Será conveniente que los agentes de la autoridad impidan que se realicen tales excesos.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros. Paris.—Don Bernardo Della, don Bernardo Sánchez y señora, don José María Torret, don Antonio Oliva, don Tadeo Soler y señora, don Francisco Alberico y familia, don Ignacio Sánchez Molero y don Antonio Peñalver.

En la Casa de Socorro recibieron curación ayer los siguientes individuos. Concepción Mingurance, de 13 años; herida en el dedo pulgar derecho; casual.

Laureano Tovar Martín, de 43 años, dio anteaer una caída, produciéndose una fuerte contusión en la rodilla derecha y erosiones en la región rotuliana del mismo lado. Recibió curación en la Casa de Socorro.

Hemos tenido el gusto de recibir el Reglamento de la quinta Exposición internacional de Arte, que habrá de celebrarse en Barcelona el mes de Abril próximo, por iniciativa y bajo los auspicios de aquel Ayuntamiento.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el señor don José Casinello, conde del Duque de Sotomayor, don Juan Ramón La Chica.

Ayer marchó a Zaragoza, con su distinguida esposa, el Director general de los tranvías eléctricos, don Nicolás Escoriaza.

Por promover escándalo en la Carrera de Darro, ingresaron anteaer en el arresto municipal Antonio Lumbeo Barranco y Adelaida Muñoz Delgado.

Ha desaparecido del domicilio paterno en esta ciudad, Antonio Puertas Gutiérrez, de 11 años de edad.

Don Emilio Espada, artista que pertenece a la compañía que actúa en el teatro de Isabel la Católica, ha denunciado a la policía que adquirió un alfiler de corbata a la prenda Angustias Boria Vilchez, en la cantidad de 15 pesetas, consignando que después ha averiguado que la piedra de la alhaja es falsa.

Con la honrosa calificación de sobresaliente se ha licenciado en Medicina y Cirugía, el estudiante joven don Francisco Gutiérrez Lozano.

El Gobernador civil ha remesado a la Junta central de derechos pasivos del magisterio, 5.264'15 pesetas, con destino al fondo de jubilaciones.

Hoy marchará a Montefrío el Diputado provincial, don Carlos Alba. Ha regresado de Madrid con su distinguida esposa y su bella hija, el magistrado de esta Audiencia, don Mariano Avilés.

La Confianza.—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que publicamos en cuarta plana. De interés para todos. No comprar sin visitar antes los almacenes del Niño de San José y ver a los precios que se realizan todas sus existencias.

Hay grandes saldos de cobertores, toquillas, camisetas, capas, medias, calcetines, franelas y otros muchos gé-

neros para equipos de novia y ropa de cama y mesa que se venden a precios de fábrica. Príncipe, 5, y San Sebastián, 8; almacenes del Niño de San José. ARTRITISMO y sus manifestaciones externas e internas; diabetes, mal de piedra, diatesis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de las enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada.—Sódica.—Litínica. Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extrajeras de Vichy y otras similares.

Depósito principal: Eduardo Picazo. Pídate en los Hoteles, Restaurant, Droguerías y Farmacias. MINAS Don Antonio Ruiz Terrones ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras, de plomo, con el nombre de "Isabel", en jurisdicción de Alhama. ESTAFETA DE LA PROVINCIA El Alcalde de Dúrcal anuncia la subasta de consumos. El Alcalde de Pampaneira ha enviado al Gobernador civil el expediente que ha instruido para justificar los daños que han ocasionado las tormentas. El Alcalde de Pinos Puente ha pedido al Gobernador civil cristales de linfa vacua.

presentará con carácter intransigente. —Aceptaré—dice—todas las mejoras que sean susceptibles de adopción. El Obispo de Badajoz y el matrimonio civil. Madrid 16.—El Diputado a Cortes carlista señor Barrio y Mier, ha presentado hoy al Tribunal Supremo de Justicia un recurso contencioso-administrativo, en nombre del Obispo de Badajoz, contra la reciente Real orden sobre el matrimonio civil, dictada por el señor Conde de Romanones.

El "Heraldo", y Varela Madrid 16.—El Redactor del "Heraldo de Madrid" enviado a Zaragoza para comprobar los rumores relativos a la fuga de Benigno Varela, dice que hoy habló con éste en la cárcel, tres cuartos de hora. A dicho Redactor, que de antiguo conocía a Varela, entregó éste varias cuartillas escritas. Ocupáronse del lance que se efectuó entre el citado Varela y Juan Pedro Barcelona, mostrándose aquél disgustadísimo por la parcialidad con que la Prensa trata del asunto. Varela se propone publicar un documento, en el que jura ante Dios que dice la verdad de lo ocurrido. El señor Barcelona se ha levantado hoy. Sigue mejoradísimo.

Miscelánea De Madrid La Bolsa FONDOS PÚBLICOS Día 15 Día 16 MADRID 4 por 100 perpetuo interior Fin corriente 81 45 00 00 Fin próximo 00 00 00 00 Al contado Serie F de 50.000 pts. nominales. E de 25.000 81 30 81 35 D de 12.500 81 35 81 40 C de 5.000 81 80 81 90 B de 2.500 81 80 81 90 A de 500 81 80 81 90 GyH de 100 y 200 nominales 81 80 81 90 En diferentes series 81 80 81 90 5 por 100 amortizable Serie F de 50.000 pts. nominales. E de 25.000 100 00 100 70 D de 12.500 100 00 100 70 C de 5.000 100 00 100 70 B de 2.500 100 00 100 70 A de 500 100 00 100 70 Fin diferentes series 100 00 100 70 Fin corriente 00 00 00 00 Fin próximo 00 00 00 00 Bancos y Sociedades Cédulas hipotecarias al 5 por 100 al 4 por 100 030 00 030 00 101 00 101 00 Acciones del Banco de España. 433 50 433 50 Id. de la Comp. A. de Tabacos 394 50 393 00 Id. del Banco Hispanoamericano 151 50 151 50 Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes. 80 00 81 50 Id. ordinarias 42 25 42 50 Id. id. obligaciones 99 50 99 50 PARIS 4 por 100 exterior español 95 70 95 80 3 por 100 francés 95 80 95 90 CAMBIOS Paris a la vista: Francos. 9 90 9 00 Londres " Libras esterlinas. 27 49 27 45

Novio aprovechado. Madrid 16.—Una criada presentó hoy denuncia en el Juzgado correspondiente, contra un individuo con quien sostenía relaciones amorosas. Consignase en el escrito, que el aprovechado novio pidió a la denunciante mil pesetas, asegurándole que con dicha cantidad proponiase emprender un productivo negocio, con cuyas rentas vivirían tranquilamente, después de casados. La criada entregó las mil pesetas a su amante, quien el mismo día de recibirlas contrajo matrimonio con otra muchacha.

Toros en Zaragoza Madrid 16.—Con una buena entrada, se verificó hoy en la plaza de Zaragoza la segunda corrida de feria. Perteneían las reses a la ganadería de Miura. En el primer tercio, mostróse bravo el cornúpeto que inauguró la fiesta, destripando a dos pascos, y dando en tierra con el santo de los del castoreño otras tantas veces. Los de la capa, se exceden en recortes traicioneros, para parar los pies al bicho, y éste cae al suelo, permaneciendo acostado más de cinco minutos. Bronca en el sol y en la sombra. Coge los trastos Quinito, y despacha al miura con una estocada pescuécera. Segundo: Fué bien picado; quedaron en la arena los cadáveres de tres obleas. Fuentes hizo una breve faena de

De provincias Toros en Zaragoza Madrid 16.—Con una buena entrada, se verificó hoy en la plaza de Zaragoza la segunda corrida de feria. Perteneían las reses a la ganadería de Miura. En el primer tercio, mostróse bravo el cornúpeto que inauguró la fiesta, destripando a dos pascos, y dando en tierra con el santo de los del castoreño otras tantas veces. Los de la capa, se exceden en recortes traicioneros, para parar los pies al bicho, y éste cae al suelo, permaneciendo acostado más de cinco minutos. Bronca en el sol y en la sombra. Coge los trastos Quinito, y despacha al miura con una estocada pescuécera. Segundo: Fué bien picado; quedaron en la arena los cadáveres de tres obleas. Fuentes hizo una breve faena de

De Rusia.—Cadetes desertores. Madrid 16.—Notifican de San Petersburgo, que cincuenta cadetes de la escuela de marina rusa, que se encontraban próximos a obtener el grado de oficiales, han desertado. La cuestión religiosa en Francia. Madrid 16.—Dicen de Paris, que el Consejo municipal de Auch ha acordado constituirse en asociación cultural, para asegurar el ejercicio del culto católico en todo aquel distrito. Lanzamiento de torpedos. Madrid 16.—Participan de Londres, que seis torpedos de la Armada británica han sido arrastrados en distintas direcciones por el oleaje, en el canal de la Mancha. Cualquier contacto eléctrico,

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política Los Ministros y el Rey.—La firma del Monarca. Madrid 16.—Esta mañana despacharon con el Rey los Ministros de la Gobernación y Hacienda, señores Dávila y Navarro Reverter. Este último sometió a la firma del Monarca un decreto, referente a la adquisición de papel para efectos timbrados. El señor Dávila puso a la firma del Rey varios decretos, sobre nacionalización de un yanqui y de cuatro moros, y otro concediendo el título de Excelencia al Ayuntamiento de Villacarrillo.

La jura del Ministro de la Guerra. Madrid 16.—Esta mañana, a las doce, prestó juramento ante el Rey, el nuevo Ministro de la Guerra, señor general Luque. Verificó el acto con sujeción al ceremonial de rúbrica, hallándose presentes el Jefe del Gobierno, señor López Domínguez, y el alto personal palatino. Seguidamente, se posesionó de su cargo el señor general Luque.

El Embajador de Francia en Madrid. Madrid 16.—Procedente de Paris, hoy regresó a Madrid el Embajador de Francia en España, Mr. Cambon. Varela está en la cárcel. Madrid 16.—Hoy recibió una carta de Zaragoza el Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, en la cual se le participa que el periodista Benigno Varela, sigue en la cárcel de aquella población, siendo inexactos, por consiguiente, los rumores que han circulado, anunciando la fuga de dicho escritor.

Declaraciones de Jimeno.—Una visita a la Alhambra.—Herrero.—El presupuesto de Instrucción pública. Madrid 16.—Puede considerarse casi como seguro, que al Ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, le será imposible girar la visita que personalmente proponiase hacer a la Alhambra. Dicha visita la efectuará el Subsecretario del Departamento aludido, señor Herrero. Así lo anunció el Ministro esta mañana. Dijo también el señor Jimeno, que el presupuesto de Instrucción pública tendrá un pequeño aumento sobre la cifra ya acordada con el Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter. Este, según cree el señor Jimeno, aceptará el aumento de referencia.

Otro lance?—Lo que se dice. Madrid 16.—Aseguran algunos, que en las cercanías del cementerio de Aravaca, población próxima a esta Corte, se ha verificado un asalto a sable, entre el Redactor de "España Nueva", señor Ruiz Delgado, y el joven estudiante señor Monviédro. Añádese que el señor Ruiz Delgado tiene cinco heridas en un brazo. Y se dice, por último, que una cuestión privada ha originado el lance.

Declaraciones de un notario.—Las congregaciones religiosas y Moret. Madrid 16.—Un periódico de esta Corte, publica hoy declaraciones de un amigo del señor Moret, referentes a lo que éste opina so-

bre una cuestión de palpitante actualidad. Según el personaje aludido, el señor Moret cree que no es posible contener el desarrollo de las congregaciones religiosas, sin modificar el artículo 11.º de la Constitución. La implantación de la ley de asociaciones, prescindiendo del Vaticano, originaría evidentemente un grave conflicto, a juicio del señor Moret. El Consejo de mañana.—Creencias de López Domínguez. Madrid 16.—El Consejo que mañana han de celebrar los Ministros, se verificará a las cuatro de la tarde, en el palacio de la Presidencia, bajo la del señor López Domínguez. Este cree que no motivará gran discusión entre los Ministros el proyecto de ley de asociaciones, redactado por el señor Dávila. Fúndase el Jefe del Gabinete, en que todos los Ministros estuvieron de acuerdo cuando se trató de las bases en que se informa el expresado proyecto.

Conferencias de Dávila.—La policía de Madrid. Madrid 16.—Hoy confirió con el Jefe del Gabinete, señor López Domínguez, y con el Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, el de la Gobernación, señor Dávila. El objeto de las entrevistas, era el de ocuparse de la necesidad de que se dicte un decreto por el Ministerio de Hacienda, aclarando las dudas que se ofrecen a la Ordenación de pagos de Gobernación, para acreditar haberes a muchos de los nuevos funcionarios de policía de esta Corte. Reorganización de una Junta. Madrid 16.—En breve someterá el Ministro de Estado, señor Gullón, a la firma del Rey, un decreto reorganizando la Junta consultiva y de administración de las posesiones de España en el Africa occidental. El tratado hispano-francés. Madrid 16.—Hoy confirió con el Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, el Embajador de Francia en Madrid, Mr. Cambon. Ambos cambiaron impresiones sobre la negociación relativa al nuevo tratado hispano francés. Según parece, continúan presentándose dificultades para concertar dicho tratado. Sobre el viaje de los Reyes a Andalucía. Madrid 16.—Por noticias autorizadas, sábase que el 4 ó el 5 de Noviembre próximo, los Reyes don Alfonso y doña Victoria proponen visitar a Sevilla. No se ha decidido si los Monarcas irán a otras poblaciones de Andalucía. Sobre el tratado hispano alemán. Madrid 16.—El Embajador de Alemania en Madrid, señor Radowitz, confirió hoy con el Ministro de Estado, señor Gullón, participándole que el próximo día 26 llegarán a esta Corte los delegados del Gobierno germánico, encargados de negociar con los que nombre el de España, el nuevo tratado comercial entre ambos países. El empleo de Capitan general. Madrid 16.—En la segunda sesión que las Cortes celebren, pre-

sentará el Ministro de la Guerra, señor Luque, un proyecto, amortizando la vacante de Capitan general que existe por fallecimiento del señor Marqués de Peña-plata. En lo sucesivo, solo se concederá el ascenso a Capitan general por méritos extraordinarios. Una interpelación de Nocedal.—Los conservadores y Moret. Madrid 16.—Es comentadísima una interpelación que tiene anunciada el señor Nocedal, para exponerla en el Congreso, cuando se reanuden las sesiones de este Cuerpo colegislador. En el debate que origine dicha interpelación, intervendrán los conservadores, quienes se proponen obligar al señor Moret a que explique la crisis del Gabinete que presidió. La fábrica de cañones de Trubia.—Noticia desmentida. Madrid 16.—El Ministro de la Guerra, señor general Luque, ha desmentido la noticia circulada atribuyendo al Gobierno el propósito de entregar a la Casa Krupp, de Alemania, la fábrica militar de armas de Trubia. La minoría parlamentaria republicana. Madrid 16.—La minoría parlamentaria republicana, reunióse esta tarde en la casa del señor Salmerón. Tratóse del mitin que proyecta celebrarse el domingo próximo, para protestar contra la campaña que los Obispos vienen realizando. Se acordó que la minoría asista a las sesiones de Cortes, desde la primera que se celebre. Hablóse también de los problemas pendientes, entre éstos del relativo a la ley de asociaciones, conviniéndose repartir a los individuos de la minoría los trabajos preparatorios para la presentación de enmiendas, en sentido radical, al proyecto que se discute referente al citado asunto. Conferencia comentada.—Jimeno y Moret. Madrid 16.—Es tema de muchos comentarios, una conferencia que hoy celebró el señor Moret con el Ministro de Instrucción pública señor Jimeno. Este ha dicho que se ocuparon de asuntos que se relacionan con la Universidad de Zaragoza. Crónica palatina. Madrid 16.—Confírmase que el Rey se propone asistir a las maniobras militares que pronto han de efectuarse en Escalona. Mandará las tropas que en las maniobras tomen parte, el Capitan general de Madrid, señor Villar y Villate. —El Infante don Carlos ha marchado esta noche al Escorial, donde mañana oirá las misas que se celebren con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de su esposa, la Princesa de Asturias, doña María de las Mercedes. Ascensos en el generalato. Madrid 16.—El Rey ha firmado hoy decretos, ascendiendo, a general de división, al señor Pavia, y a generales de brigada, a los señores Torrecilla y Díaz (D. Rafael). Las reformas del general Luque. Madrid 16.—El Ministro de la Guerra, señor general Luque, ha declarado que las reformas que se propone llevar a las Cortes, no las

muleta, terminando con un bajo-azo. El tercer buró apiadóse de los jamelgos. El diestro Pepete realizó una faena de muleta un tanto latosa, concluyendo con dos pinchazos en hueso, otro delantero, y un descabello. Cuarto: recibió seis caricias de los «rellenos», matándoles dos jacos. Entró en turno Quinito, que atizó al toro un pinchazo en hueso, media estocada tendida y una tendenciosa. Quinto: tres tumbos y dos fallecimientos componen el primer tercio. Pepete puso un buen par al cambio; Fuentes, otro caído, y Pepete se reengacha para dejar un palitroque en cualquier parte. Fuentes mató al bicho, de una estocada contraria. El que cerró plaza, arremetió contra los piqueros con mucho poder, dejando cuatro caballos para el arrastre. Pepete terminó la fiesta con una estocada buena. Corrida en Guadalajara. Madrid 16.—Hoy lidiáronse en la plaza de Guadalajara, toros de la ganadería de Gómez, que resultaron bueyes. Machaco estuvo regular en la muerte de dos de los bichos que le correspondieron, y bien en otro. Pareó superiormente al cuarto. Gallito estuvo desafortunado en sus dos primeros, y bien en el último. Asistió a la fiesta taurina el Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones. Noticia desmentida. Madrid 16.—Autorizados informes, desmienten la noticia que circuló suponiendo hallábase en liquidación de créditos la Sociedad de Seguros «Aurora». Dicha noticia fué tomada de un telegrama que publicó el «Diario Universal», de su corresponsal en Bilbao. Novillos en Avila. Madrid 16.—En Avila se ha verificado hoy una corrida de toros. Actuaron las cuadrillas de Platerito y Manolete. En su primer cornúpeto, hizo el primero de dichos diestros una lucida faena de muleta, terminando con una buena estocada. Segundo: fué condenado a fuego, por buey. Manolete entró a matar, dejando dos pinchazos y una estocada entera. Tercero: desprendióse de este bicho Platerito, con un pinchazo y una estoca superior. Por no ser menos, hizo rodar Manolete a su segundo toro, con una estocada monumental. Quinto: Parearonlo superiormente los espadas, y a la hora suprema, Platerito dejó media estocada, de las lagartijeras. Sexto: Instalósele un castillo en los rubios, para que diese cuenta de su existencia. Manolete cede la «prenda» a Metrala, que lo despachó con un pinchazo y una estocada mediana.

Del Extranjero El tratado comercial franco suizo. Madrid 16.—Anuncian despachos de Paris, que en breve quedará firmado el nuevo convenio comercial franco-suizo. De Rusia.—Cadetes desertores. Madrid 16.—Notifican de San Petersburgo, que cincuenta cadetes de la escuela de marina rusa, que se encontraban próximos a obtener el grado de oficiales, han desertado. La cuestión religiosa en Francia. Madrid 16.—Dicen de Paris, que el Consejo municipal de Auch ha acordado constituirse en asociación cultural, para asegurar el ejercicio del culto católico en todo aquel distrito. Lanzamiento de torpedos. Madrid 16.—Participan de Londres, que seis torpedos de la Armada británica han sido arrastrados en distintas direcciones por el oleaje, en el canal de la Mancha. Cualquier contacto eléctrico,

puede producir la explosión de dichos torpedos.

El Gobierno chileno. Madrid 16.—Notifican de Santiago de Chile, que el Gobierno de aquella República ha dimitido en pleno.

De Berlín. Huelga monstruosa. Madrid 16.—Comunican de Berlín, que los obreros de las minas de Tmingen (Sajonia) se han declarado en huelga.

Si esta se generaliza, que así se cree, holgarán 400.000 trabajadores.

GERARDO

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 25, entresuelo.

De los pueblos

Orgiva. Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: El día 11 del corriente, a las diez y media de la mañana, hizo su entrada en esta ciudad el señor Arzobispo de la diócesis, para girar la pastoral visita.

La banda de música, ejecutó la marcha Real, hizo un repique general de campanas, y fueron disparadas palmas reales.

En la referida ermita revisó S. E. de Pontifical, dirigiéndose seguidamente a la iglesia, que se encontraba literalmente llena de personas.

El altar mayor, en que se venera al Santo Cristo de la Expiración, estaba adornado con luces eléctricas, flores naturales y ricos tapices.

Desde el atrio del templo, dio vivas Su Excelencia al Patrón de la ciudad.

Antes de la Te Deum, y seguidamente administró el Praelo del Santo Sacramento de la Confirmación a muchísimas personas, dando después las gracias al público por el cariñoso recibimiento que le dispensó.

Encaminado al domicilio del señor cura pároco, donde tenía preparado alojamiento.

A las tres y media de la tarde continuaron las confirmaciones, siendo padrinos el Excelentísimo señor don José García Moreno y su linda hermana política, señorita doña Enriqueta Treviño.

Por la noche pronunció S. E. una plática. Después hubo en la plaza, frente a la iglesia parroquial, espléndida iluminación.

La banda de música de esta ciudad, obsequió a S. E. con una serenata.

Continuaron las confirmaciones el día 12. A las cinco de la tarde salió de Orgiva el Praelo, dispensándole el pueblo entusiasta despedida.

Antes de disponer la marcha, visitó las escuelas públicas.

Lamentamos los orgueños que la visita de nuestro Pastor haya sido tan breve, pues todos creamos que permanecería aquí hasta el domingo, día 14, para terminar las confirmaciones, y enterarse del estado ruinoso de los templos.

De usted atento s. s. q. b. s. m., ORGIVERO. Orgiva 13 de Octubre de 1906.

Delegación de Hacienda.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda, orden para que se sean devueltas a don Agustín Mirasol de la Cámara, 241 99 pesetas, que resultan sobrantes a su favor por concepto de pago de derechos reales.

Idem a don Andrés Puertas 419 pesetas, también sobrantes por redención de censos.

Se ha dispuesto que el oficial de cuarta clase del cuerpo de Archiveros bibliotecarios, don Aureliano del Castillo Beltrán, que presta servicio en el Archivo de la Delegación de Hacienda, de esta provincia, pase a la biblioteca de la Universidad.

Para sustituirle se designa a don Luis Rubio Moreno, oficial de tercera clase de la biblioteca Universitaria.

Durante la primera quincena del mes actual, se ha recaudado en esta Delegación de Hacienda las siguientes cantidades:

Por territorial, 34.955 pesetas; industrial, 3.332; utilidades, 49.082; derechos reales, 14.103; minas, 522; cédulas personales, 10.271; consumos, 76.453; transportes, 1.246; alumbrado, 9.176; propiedades, 5.983; pagos al Estado, 4.119; monopolios, 31; redenciones militares, 4.500; demás recursos, 8.822; alcoholes, 115.721; azúcares, 360.066; total, 698.412.

Comparadas estas cifras con las obtenidas en igual período del año anterior, resulta un aumento de 27.397 pesetas.

—Hoy se abonarán libramientos a don José Chaves, don Eduardo Gómez, doña Paula Márquez, don Manuel López, don Francisco E. Fernández, don Cipriano Barragán, doña Encarnación de la Hoz y al Depositario Pagador.

Guardia Civil.

Servicios prestados. La del puesto de Ugijar ha detenido a Francisco Sánchez Baena, vecino de Bércin, el cual entregó billetes falsos del Banco de España, con el busto de Velázquez al adquirir caballerías en la feria de Cádiz.

La de Iznalloz ha capturado escopetas a Francisco y Julián Gil Ordoñez y José María Fernández Brill, por haber dado muerte a un perro.

La de Albuñol ha capturado a Francisco Alvarez González, el cual estaba reclamado por el Juez de aquel partido.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy. Santos del día 17.—La Beata Margarita María de Alacoque virgen, San Andrés monje, Santos Víctor, Alejandro y Mariano, mártires y Santa Edwigis viuda.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Beata Margarita María de Alacoque virgen, con rito doble y color blanco. (Credo). Prefacio y conmemoración de la Octava de la virgen del Pilar.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas en sufragio de los Excmos. Sres. D. Valentín Agrela y doña Patrocinio López Barajas, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Idem concedido.—En la Iglesia de San Juan de Dios, a devoción del señor don Julián Damas y García Valenzuela y señora, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las ocho de la noche.

Rosario.—En las Capuchinas, a las ocho de la mañana.—En la Catedral, Capilla Real, Sagrario, San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias públicas, al toque de oraciones.—En la Concepción, a las seis y media de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En San Juan de Dios a las nueve.—En las Carmelitas Descalzas a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, a las ocho y media.

En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y Carmelitas Descalzas.

Ejercicio de la Hora Santa del Rosario.—En la Iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las siete de la mañana.

Novena.—En honor de Santa Teresa de Jesús, en la Iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cinco de la tarde y predica el M. R. P. Fray Camilo de Ibí, Vicario de los RR. PP. Capuchinos de Sanlúcar de Barrameda.—En las Capuchinas a la ocho y media de la mañana.

Idem.—En honor del Arcángel San Rafael y en la Iglesia de Juan de Dios, a las seis y media de la noche y predica el señor don Antonio Quesada Capellán de Señores Reyes Católicos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en la Iglesia de San Juan de los Reyes.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: don Andrés Vilchez López y otro, con don José Labella Aguilera y otros, sobre nombramiento de un administrador. Abogado, señor M. Flores; procurador, señor, Sedeño; secretario, señor Millet.

Orgiva: don Alonso Moreno Joya, con don Francisco Delgado Serrano y otro, sobre rescisión de contrato; procuradores, señores Gómez Tortosa, Cano y Sedeño; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Campillo: contra Francisco Rivera Casares, por expención de billetes falsos. Abogados, señores R. Aguilera y Angulo; procuradores, señores Castiella y Andrade; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª.—Salvador: contra Ramón Alvarado García, por lesiones. Abogado, señor Guzmán; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Salvador: apelación contra el auto que declaró no haber lugar al procesamiento de don Antonio Turral y don Ricardo Martín, en causa a instancia de doña María Ochanó de Arbos, por estufa. Abogado, señor Gil de Tejada; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª.—Ugijar: contra Cecilia de la Purificación Sánchez Maldonado y otras, por robo. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Romero; secretario, señor Serrano.

Flitos y causas. Se ha recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Málaga: don Antonio García Centosa, con D. Alejandro Andenea y otro, sobre accidente del trabajo.

Baza: contra Antonio Lozano Navarro, por lesiones.

Guadix: contra Emilio Rodríguez y otros, por seducción.

Guadix: contra José Amezcua Peralta, por disparo de arma de fuego.

Sagrario: contra Rafael Vargas Herrera, por hurto.

Sagrario: contra Nicolás Jiménez Velazquez y otros, por hurto.

Salvador: contra Miguel González Sampedor, por hurto.

Campillo: contra Francisco Avila Martín, por estufa.

Juzgado de Guadix: la sociedad "Fomento de la propiedad peninsular", contra don Vicente Arenas Fernández; ejecutivo.

Salvador: contra don Luis de Andrade Fonseca, por infidelidad en la custodia de documentos.

Se ha enviado al Ministro de Gracia y Justicia, con informe negativo de la Sala sentenciadora, el expediente de indulto de Antonio González Serrano.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida a Francisco Rodríguez, por lesiones.

Ha tomado posesión del cargo de vigilante de la cárcel correccional, don Butiquio Lanchares Cabezedo.

Se le ha admitido la dimisión de su cargo, al fiscal municipal de Baza, don Víctor Sánchez Gómez, por haber sido nombrado juez municipal de la misma ciudad.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Andrés Saliquet Grillot, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don Juan Romero López, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

PUBLICACIONES

Los estranguladores, Novela de aventuras, por E. Salgari, con láminas y cromos de A. Della Valle.

Salgari ha escrito en tres libros llenos de amenísimo interés y de bellísimas descripciones, las aventuras de dos hombres valientes hasta la temeridad, y que ya conocen los favorecedores de la Biblioteca Calleja, pues se trata de Sandokan y Yáñez.

Los estranguladores, es la primera parte de la segunda obra de esta interesante trilogía de las aventuras, corridas por ambos personajes, a cuyas proezas hay que agregar el interés de los acontecimientos que a mediados del siglo pasado pusieron en jaque el dominio de Inglaterra en la India.

Como en los anteriores libros de este autor abundan en éste los episodios dramáticos y las brillantes descripciones de los costumbres de tan interesante país.

Acaba de ponerse a la venta este bellísimo libro, magníficamente encuadrado, como todos los de la linda Biblioteca Calleja; al increíble precio de 80 céntimos. Pídanse en todas las librerías y en casa del editor Saturnino Calleja, calle de Valencia, núm. 128, Madrid.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Región de Andalucía. Densidad de la remolacha recibida en las fechas que se expresan.

Table with columns: FÁBRICAS, Máxima, Mínima, Media. Rows: Santa Juliana, Señor de la Salud, Las Angustias, El Rosario, Lachar.

El Director Regional, Gerónimo Palacios.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Eloisa López Cabrera párvula, Dolores Martín Campo y Rosalía Gabriel Fernández.

Nacimientos, cinco. Juzgado del Campillo.—Ha fallecido: Matilde Cadiar Yesares y José Jiménez Rodríguez.

Nacimientos, uno. Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Apolonio Saéns Expósito, José Jameráu Tejero y Rafael Haro Moyano, párvulo.

Nacimientos, cuatro.

Prensa Oficial

Gaceta. La recibida ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a D. José Moles Martín, vecino de Jajena (Granada), las 150 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo a su hijo Manuel.

Fomento.—Real orden disponiendo que las obras de ampliación del edificio del faro de La Cerda se realicen por el sistema de administración.

Otra derogatoria de la de 30 de Noviembre de 1905, por la que se dispone la publicación en la Gaceta de los proyectos de tarifas especiales de mercancías, ordenando que dichos proyectos se inserten en el Boletín de comercio e información agrícola y estadística y mercados.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 16 DE OCTUBRE 1906

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Rows: A las 9, A las 15.

En las 24 horas. Temperatura máxima al sol, 22,4.—Idem máxima a la sombra, 20,6.—Idem mínima en el interior, 7,6.—Idem mínima descubierta, 6,5; Lluvias, 00/00.—Evaaporación, 3,15.

Mercados.

Precios del 16 de Octubre de 1906. GRANADA

Aceites en la Caleta . . . 00 Existencias 00 arrobas . . . 00 Idem en San Sebastián . . . 00 Existencias 00 arrobas . . . 00

Trigos en la Alhóndiga . . . 47 a 48 fanega Cebada . . . 22 a 24 " Idem extrema . . . 21 a 22 " Escaba . . . 18 a 19 " Garbanzos gordos . . . 120 a 130 " Idem regulares . . . 103 a 110 " Idem medianos . . . 70 a 80 " Guijas . . . 00 a 00 " Habas tarragonesas . . . 48 a 50 " Harina primera . . . 20 a 21 arroba Idem segunda . . . 17 a 18 " Idem tercera . . . 14 a 15 " Maíz . . . 40 a 42 fanega Trigos cerrados . . . 46 a 48 " Yeros . . . 32 a 35 " Aceites nuevos . . . 60 3/4 a 61, 1/2

Alhóndiga de granos. Trigo. Existencia de ayer . . . 431 quintales. Entrada de hoy . . . 56 " Total . . . 487 " Vendido . . . 637 " Equivalentes a 200 fanegas . . . 451

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy. 16 reses mayores, con peso de 2.503 kilos, de 175 a 180.

90 borregos, con peso de 982 kilos, de 160 a 162.

Zomana del pescado

Pijotas, 0'81; boquerones, 1'23; sardinas, 0'97; morraya, 0'68; lenguados, 1'44.

Tranvías Eléctricos de Granada

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta sociedad, que desde este día se hace efectivo el cupón número 11, vencimiento 20 Octubre, en las oficinas del Banco de España y casa de los señores Saz y Compañía.

Granada 16 Octubre 1906.—El Consejero representante, F. del Zaz Abaioján.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración, y desde esa hora en adelante en la imprenta.

ESPECTACULOS

Cervantes. Función para esta noche.—A las 8 y 1/2: La comedia en 3 actos, Buena gente. El juguete en un acto, Los corridos. Butacas, 2 pesetas.—Entrada principal, 60 céntimos.—Paraiso, 40.

Isabel la Católica. A las 8.—El Aire y Mañana de Sol. A las 9.—El puñal de rosas. A las 10.—Estreno: El maldito dinero. A las 11.—El Arte de ser bonita y El Ratón.

Nota.—El sábado beneficio de la senevita Domingo, con escogido programa.

AL GREMIO DE CAFÉS ECONÓMICOS

Los Síndicos del expresado gremio de esta ciudad, hacen saber: Que verificado que ha sido por la Junta gremial el reparto de las cuotas que se han de satisfacer en el próximo año de 1907 por los industriales del mismo, queda de manifiesto dicho reparto en el domicilio del primer Síndico, sito Plaza Larga, núm. 1, hasta el día 22 del corriente, para que pueda ser examinado por los interesados.

Al propio tiempo, que el juicio de agravios y examen de cuotas tendrá lugar el referido día, a las dos de su tarde, en los altos del café de España (Plaza Nueva 1.) Granada 16 de Octubre 1906.—Antonio Galán.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

Hernias (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell. Puerta del Sol, núm. 9, pral.

Los días 27 y 28 de Octubre recibirá consultas en GRANADA, en el Hotel Victoria, el médico auxiliar del ortopédico de Madrid, DON JERÓNIMO FARRÉ GAmELL. Horas de consulta, de 11 a 1 y de 3 a 6.

Sean los herniados la siguiente carta

Curación de una hernia escrotal, de 26 años de antigüedad. Montenegro (Soria) 22 de Marzo de 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid. Muy señor mío y distinguido amigo: Recibi su grata del 16, por la cual veo el gran interés que usted se ha tomado por saber el curso que sigo, cosa que le agradezco infinito.

Pues yo me considero estar ya curado, porque no me conozco señal ninguna de mi dolencia, a pesar de estar trabajando todos los días; no obstante, seguiré con el aparato puesto por algunos meses, hasta que me asegure bien, supuesto no me molesta para nada.

Sin otra cosa, le repito por segunda vez las gracias, y disponga de su afectísimo seguro servidor, q. b. s. m. Lorenzo Santana.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico DON JERÓNIMO FARRÉ GAmELL, el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis, solicitada luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

En GRANADA, los días 27 y 28 de Octubre, Hotel Victoria.

En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Para colegiales

Se confeccionan Mantos y Becas para los colegios del Sacro Monte, Seminario y Santiago, en la acreditada sastretería de ropas eclesiásticas de D. Luis Bailón Torres, única casa competente para estos trabajos. Plaza del Carmen, 31, pral.

Merece verla

Es tan elegante, es tan bonita, reúne tan buenas condiciones en su interior, que superando a las de su exterior, hacen de ella un verdadero conjunto de belleza. Si quieren convencerse, pueden verla; tiene su patio de lujosos mosaicos, con sus correspondientes y cómodas habitaciones, sus pilas, dos tinajas para agua potable, bomba, dos pisos, hermosa lavadero, torre, palomar, azotea, vistas a la Gran Vía, instalaciones de luces eléctricas, hornilla económica, etc., etc. Esta belleza es la casa que está situada en la plaza de San Agustín y demarcada con el número siete, duplicado. Participo a quien quiera tomarla en arrendamiento, que las llaves se encuentran en la fábrica de jabones que se está restaurando en la calle de Calderería Nueva, número 15.

MUY IMPORTANTE

Para tenerse las Canas y que sea imposible conocerse que estén teñidas, úsese como última perfección, el Aceite Vegetal Mexicano Perfumado. No tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba el que se usa, con las mismas manos y enteramente igual que si fuese cualquier otro aceite de tocador.

Para evitar la Calvicie ó Caspa, se recomienda el Genitor del Cabello; es infalible. Depósito en Granada. Zacatín 12. El Bnue Tono.

Para Modelos

Hombres, mujeres y niños, que se conciben en condiciones de servir para modelo de pintor, pasen de 4 a 5 por plaza Nueva 7, estudio.

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telegrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato.

Clases prácticas de Teneduría de Libros y Cálculos Mercantiles, Idiomas por el Método Alge.

No omitiendo gasto alguno, hemos contratado con el Director de la Escuela "The Alge School", el que sus profesores expliquen las clases nocturnas de Francés, Inglés y Alemán, al precio de 10 pesetas mensuales y clases diarias.

Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia.

Se admiten internos.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

Dirigida por su fundador, D. ALFONSO DE LA CÁMARA, Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas, Profesor Numerario del Instituto General y técnico y Auxiliar de la Escuela Superior de Maestros.

BUEN SUCESO, 15

En esta Academia hay establecidas las clases siguientes: 1.ª enseñanza Elemental y Superior, especial de párvulos.—2.ª enseñanza incorporada a este Instituto.—Estudios del Magisterio incorporada a la Escuela Superior de Maestros.—Preparación para Carreras especiales, Ingenieros y Arquitectos.—Repaso de Facultad.—Clase de Música, Gimnasia, Dibujo y Modelado.

Hasta el 15 del presente continúa abierta la matrícula de la 2.ª Enseñanza y del Magisterio para los alumnos que han de hacer estos estudios como incorporados al Instituto ó la Escuela Normal.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Cuadro de profesores

D. Alfonso de la Cámara y Jiménez, Licenciado en Ciencias Físico Matemáticas. D. Manuel Vilchez Tamayo, Doctor en Medicina. D. Juan Herce Urrutia, Lcdo. en Filosofía y Letras. D. Francisco Prieto Moreno, Arquitecto. D. Manuel Gil de Sagredo, Bachiller y Maestro de primera Enseñanza. D. Joaquín Ruiz Castillo, Lcdo. en Filosofía y Letras.

D. Manuel de Góngora y Ayustente, Bachiller y Profesor de Francés. D. Martín Scherof y Avi, Lcdo. en Filosofía y Letras. D. José Jiménez Díaz, Maestro de primera Enseñanza. D. Antonio Noguero Villanueva, Maestro de primera Enseñanza. D. Félix de Rueda é Ibañez, Pfsor. Normal. D. Juan de Dios Neguillo y Prieto, Profesor Normal. D. José Montero Gallegos, Profesor de Música.

Horas de consulta y matrícula, de dos a cinco.—HAY REGLAMENTOS

PEDRO DOMECCO

CASA FUNDADA EN 1730 JEREZ DE LA FRONTERA Cosechera, almacenista y exportadora de vinos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE Marca: Monopollo, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador

Pedido en todas partes. Representante en Granada y su

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

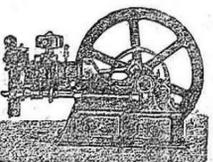
Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Motores de Gas Pobre

Legítimos Otto



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASIMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Madrid, Galdo 2
Compañía Anónima de los legítimos Motores Otto.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Paris, donde permanecerá solamente el viernes día 19 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadrúple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convocados de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Contrucción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pie, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Granada únicamente el día 19 del actual en el Hotel Paris y en Loja el día 18 en la fonda «La Española» donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Realejo Alto, núm. 4

THE ALGE SCHOOL

para la enseñanza práctica de Lenguas Vivas

Francés — Inglés — Alemán

estudio completo que puede sustituir a una estancia en el Extranjero de 5 meses

UN AÑO DE ÉXITO

en las clases del Casino Principal, Real Fábrica de Pólvora, Cuartel de Artillería, Colegio Isabel la Católica, (clases nocturnas).

Cursos especiales para estudiantes, al precio de 15 pesetas mensuales clases diarias.

Reyes Católicos, 17.—Granada.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN OIL

— DE —
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúras. Aluminios. Brochis. Pincelaría. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONÓMICOS

Elvira (plaza de San Oil, núm. 10)

INTERESA

¿Sabéis que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BALLORI, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmero gusto, prontitud y economía, advirtiendo a su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen a plazos que al contado.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS
San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

M. Bonillos Orgs

Calle de Cuevas, 5
GRANADA

Constructor de Organos y Armonios, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora, con cajas especiales para los sonidos. Se componen y afinan pianos.

ALMONEDA

Se hace de todo el mobiliario, en la casa calle de Navas, número 9, principal izquierda, de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Papel

para envolver
Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia LA ALISEDA

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros. Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de "San José," Manantial de "La Salud,"

No tiene rival; desprende en 24 horas 10,365,62 litros de ácido y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén asociados por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa, tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los vientos del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus nobles aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temperaturas oficiales. —Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre. —Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar. —Fonda de las Rameras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café. —Duchas de agua caliente. Pulverizaciones e Inhalaciones. —Servicios telefónico y telegráfico. —Correo diario. —Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento. —Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

La Confianza

Reyes Católicos, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

A 20	céntimos	vara, preciosas franelas para vestidos.
" 35	"	" franelas, de buena calidad, para camisas.
" 40	"	" bonitos armures negros para vestidos.
" 70	"	" pañetes, con bonitas cenefas, para camillas.
" 75	"	" piqué, con pelo, en bonitos dibujos.
" 75	"	" paños, pura lana, colores lisos para vestidos.
" 1	pesetas	terciopelos para adornos y blusas.
" 1,10	"	" yutes de gran calidad y bonitos dibujos.
" 1,50	"	" paños, de buena calidad, para pantalón.
" 2	"	" astrakanes negros con siete cuartas de ancho.
" 1,50	"	terciopelos, en todos colores, para embozos.
" 3,50	"	cortes, para pantalón, todo lana.
" 1,25	"	cortes, para trajes, de abrigo y lana pura.
" 1,50	"	camisetas afelpadas para caballero.
" 3,50	"	esclavinas punto lana y pelo cabra.
" 10	"	paraguas, de buena calidad, con bastón de hierro.
" 19	"	gabanes de abrigo y capas, para señora.
" 19	"	pellis, con astrakán, para caballero, (las que valen a 30 pesetas).
" 5	céntimos	pañuelos para bolsillo.
" 60	"	cubre-corsés, en todos colores, para señora.
" 15	"	par, calcetines crudos para caballero.
" 15	"	par, medias negras para señora.
Gran surtido		en paños azules, para capas de caballero.
Gran surtido		en géneros, para trajes de caballero.
Gran surtido		en géneros, para gabanes de caballero.
Gran surtido		en géneros de punto, de todas clases.
Gran surtido		en abrigos, de todas formas, para señora.
Gran surtido		en capas, de buena confección para caballero.
Gran surtido		en lanas y paños para vestidos de señora.
Gran surtido		en yutes de todas clases.

Además de los anunciados, hay ininidad de artículos que vendemos muy baratos. Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardsés, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.

Visitad este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

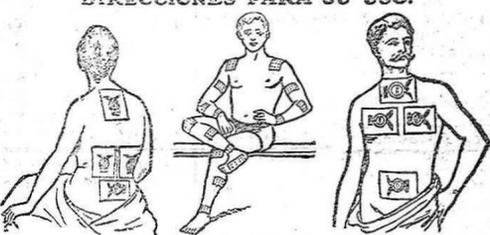
Reyes Católicos, 36 LA CONFIANZA Precio fijo

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

FUNDADA 1847.

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.

Para el Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Tercer y Cuarto grado de Debilidad, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Para el Mal de Garganta, Tosa, Bronquitis, para Fiebre, para el Dolor de Oídos, para el Dolor de Ojos, para el Dolor de Muelas, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se ve en el dibujo.

Donde haya dolor aplíquese un emplastro de Alcock.

Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

FUNDADA 1852.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración de buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente procurarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adentrarse mucho las obras.

Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, a quien las solicite.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Revista del NOTICIERO GRANADINO 218

HISTORIA

DE

Blas de Santillana

por LESAGE

Un semblante que me dió mala fama, y no me dejó presagiar cosa buena. Y bien, le pregunté, ¿cómo ha sucedido el público a "El Conde de Saldaña"? Malísimamente, me respondió, en mi vida he visto comedia tan malada con mayor ignominia; me he sentido indignado de la insolencia del público. No estoy yo menos indignado, respondió, contra la manía que Núñez tiene de componer piezas dramáticas. ¿No debe haber perdido el juicio para preferir los ignominiosos silbidos del populacho al decoroso silencio que puede colocarle? Así me preguntaba yo echando pestes contra el poeta de Asturias por la inclinación que le tenía, añigiéndome de desgracia de su drama, mientras que estaba tan satisfecho de su obra. Efectivamente, dos días después le

vi entrar en mi cuarto que no cabía en sí de gozo. Santillana, exclamó alborozado luego que me vió, vengo a darte parte de mi suma felicidad. La composición de una mala tragedia ha causado mi fortuna. Ya sabrás lo mal que fué recibido mi pobre "Conde de Saldaña"; todos los espectadores se amotinaron contra él; pero este desenfreno universal fué justamente el que aseguró mi dicha por toda la vida.

Quedé aturrido al oír hablar de este modo al poeta Núñez. ¿Cómo así, Fabricio? le pregunté pasmado ¿es posible que el alto desprecio con que fué tratada tu tragedia sea puntualmente el motivo de tu desmesurada alegría? Así es ni más ni menos, me respondió. Ya te dije la mucha parte que don Beltrán tuvo en su composición; por lo mismo la calificó de una obra a todas luces excelente. Picado en extremo de que el público hubiera sido de un sentir tan contrario al suyo, me dije esta mañana: Núñez, "Victrix causa diis placuit, sed victa Catoni"; si tu tragedia pareció tan mal a las gentes, a mí me gustó mucho, y esto te debe bastar. Y para que te consules del dolor que naturalmente te causará la injusticia y el mal gusto del siglo presente, desde ahora te señalo dos mil escudos de

renta anual y vitalicia sobre todos mis bienes. Vamos desde aquí a casa de mi escribano a otorgar la escritura. Con efecto, partimos inmediatamente. El tesorero firmó la escritura de donación, y me ha pagado el primer año anticipado.

Di mil parabienes a Fabricio por el desgraciado éxito de su "Conde de Saldaña", que había redundado en provecho de su autor; Tienes razón, prosiguió él, en cumplírtame por una cosa tan extraña. ¡Dichoso yo una y mil veces de haber sido silbado! Si el público, más benévolo me hubiera honrado con sus aplausos ¡qué fruto hubiera sacado de ellos! Ninguno, ó a lo sumo algunos reales, que de nada me servirían; pero los silbidos en un instante me han puesto en estado de pasar cómodamente el resto de mis días.

CAPÍTULO XI

Consigue Santillana un empleo para Escipión, el cual se embarca para Nueva-España.

No miró mi secretario sin alguna envidia la impensada fortuna del poeta Núñez, de manera que en toda una semana no cesó de hablarme de

ella. Admirado estoy, me decía, de los caprichos de la fortuna, la cual muchas veces parece que se deleita en colmar de bienes a un detestable autor, mientras abandona los mejores en manos de la miseria. ¡Cuánto celebraría yo que un día se le antojase hacerme rico de la noche a la mañana! Eso, le dije, podrá quizá suceder más presto de lo que piensas. Tú estás ahora en el templo de esa dicha, porque, si no me engaño mucho, la casa de un primer ministro se puede muy bien llamar "el templo de la Fortuna", donde de repente se ven elevados y opulentos los que logran su favor. Decís, señor, mucha verdad me respondió; pero es menester tener paciencia para esperarle. Vuélvete a decir, le repliqué, que te sostengo: ¿quién sabe si quizá a estas horas se te está preparando alguna buena comisión? Con efecto, pocos días después se me presentó ocasión de emplearle útilmente en el servicio del Conde-duque, y no la dejé escapar.

Hallábame una mañana en conversación con don Ramón Caporis, mayordomo del primer ministro, y era el asunto sobre las rentas de S. M. Mi señor, decía él, goza de varias encomiendas en todas las órdenes militares, que le reditúan cada año cua-

renta mil escudos, sin más obligación que la de llevar la cruz de Alcántara. Fuera de eso los tres empleos de gentil hombre de cámara, caballero mayor, y gran canciller de Indias le producen doscientos mil escudos. Pero todo esto es nada en comparación con los inmensos caudales que saca de las Indias. ¿Sabe V. cómo? Cuando los buques del rey salen de Sevilla ó de Lisboa para aquellos países, hace embarcar en ellos vino, aceite y todo el trigo que le produce su condado de Olivares, sin que le cueste un maravili la conducción. En Indias se venden estos géneros a precio cuatro veces mayor del que valen en España. Con el dinero que gana en esta venta compra especería, colores y otras drogas que en el nuevo mundo están casi de balde, y en Europa se venden a subido precio. Este es un tráfico que le vale muchos millones sin el menor perjuicio del erario. Y no extrañará V., continuó, que las personas empleadas en hacer este comercio vuelvan todas cargadas de riquezas, porque S. E. lleva a bien que, haciendo su negocio, hagan también ellas el suyo.

El hijo de la Coscolina, que escuchaba nuestra conversación, no pudo oír hablar así a don Ramón sin interrumpirle. Pardiez, señor Caporis,

exclamó, que yo de buena gana sería uno de esos empleados, y más que muchos años tengo grandes deseos de ver a Méjico. Presto satisfaría yo tu curiosidad, le dijo el mayordomo, si el señor de Santillana no se opusiera a tus deseos. Aunque soy algo delicado en la elección de los sujetos que envío a las Indias para hacer este tráfico, porque al fin yo soy el que los nombro, desde luego te sentaría ciegamente en mi registro, con tal que lo consintiese tu amo. Mucha satisfacción tendría, dije a don Ramón, en que V. me diese esa prueba de amistad. Escipión es mozo á quien estimoy, y además de eso es muy capaz y tan puntual en todo lo que se pone a su cargo, que espero no dará el menor motivo de disgusto: respondo por él como pudiera responder por mí mismo.

Siendo así, replicó Caporis, desde luego puede marchar a Sevilla, de donde dentro de un mes se harán a la vela los navíos que han de pasar a las Indias. Llevará una carta mía para cierto sujeto que le instruirá bien en todo lo que debe hacer para utilizar mucho sin el menor perjuicio de los intereses de S. E., que siempre deben ser muy sagrados para él.

Alegrísimo Escipión con el nuevo empleo, dispuso su viaje a Sevilla